



13 de septiembre de 2020

**HOMILÍA**  
**XXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO**  
**Ciclo A**

Sir 27, 33 – 28, 9; Rom 14, 7-9; Mt 18, 21-35.

**“No sólo hasta siete, sino hasta setenta veces siete” (Mt 18, 22).**

In láak'e'ex ka t'aane'ex ich Maaya kin tsikike'ex yéetel ki'imak óolal. Le yáax xóok, salmo, u núuka'al yéetel le Ma'alob Péektsil bejla'o' ku ya'alik ti' to'one', Yuumtsile' ya'ab yatsil yáan Ti', Leti'e' ku sa'asik u síipil tuláakal máax ku p'aatik u k'eban, chen ba'ale' yáan k-sa'asik u sip'il máax u ya'almaaj ba'al k'as ti', je'el bix payalchi'ital k- Yúum. Sa'as síip'il je'el bix to'on sa'asik u síip'il ti' le máax ku béeto'on k'aas.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor, en este domingo vigésimo cuarto del Tiempo Ordinario.

La primera lectura de hoy domingo, tomada del libro del Sirácide o Eclesiástico, nos propone que antes de pedir perdón al Señor por nuestras faltas, nosotros perdonemos a quien nos ha ofendido. Dice el pasaje: “Perdona la ofensa a tu prójimo, y así, cuando pidas perdón, se te perdonarán tus pecados” (Sir 28, 2). Eso es lo mismo que Jesús nos enseñó a decir en la oración del Padre Nuestro, haciendo un compromiso ante el Padre, de estar perdonando a quien nos ofende. En ella decimos: “Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Realmente es una oración de mucho compromiso, que no hemos de recitar a la ligera.

En este tiempo de pandemia ha habido un gran número de enfermos en el mundo. La enfermedad es, entre otras cosas, la oportunidad para sanar los males

espirituales. Dice el texto de este pasaje: “Si un hombre le guarda rencor a otro, ¿le puede acaso pedir la salud al Señor?” (Sir 28, 3). Un enfermo tiene la oportunidad de reflexionar y de abandonar el rencor que esté cargando, para presentar una oración pura. Claro que, si tiene la oportunidad de confesarse y de recibir la santa Unción de los Enfermos, pues qué mejor. Pero no hay que esperar a la llegada del sacerdote para hasta entonces arrepentirse y perdonar las ofensas recibidas.

Por supuesto que, además, un enfermo creyente tiene la oportunidad de unirse a la pasión de Cristo, y así su enfermedad le traerá el perdón de los pecados, pero también un gran poder de intercesión. Todos hemos de rezar por nuestros enfermos, pero ellos también nos acercan al Señor intercediendo por nosotros. La oración de un enfermo es sumamente valiosa a los ojos de Dios.

Con el salmo 102, hoy todos confesamos y proclamamos: “El Señor es compasivo y misericordioso”. Nadie crea que con sus pecados puede opacar la misericordia infinita de Dios. Basta arrepentirnos, confiar en su misericordia y perdonar a quien nos haya ofendido. Decimos también en el salmo: “El Señor perdona tus pecados y cura tus enfermedades; él rescata tu vida del sepulcro y te colma de amor y de ternura”. Todos los que se han aliviado de su enfermedad, aunque no se vea un milagro de por medio, siempre han sido curados por Dios, que está detrás de cada medicamento, de cada doctor y de cada cuidado de enfermería. Cuando alguien fallece, es porque el Señor ha querido llamarlo a su presencia.

También el pasaje del evangelio de hoy, según san Mateo, nos habla de la necesidad de que perdonemos, para ser perdonados. Pedro le pregunta a Jesús si tienen que perdonar hasta siete veces; y con esto no es que esté pensando en ir contando literalmente hasta siete. Se trata del significado simbólico del número “siete” que es plenitud y perfección en el lenguaje judío. Pero con su respuesta Jesús no sólo le confirma esa manera de perdonar, sino que le presenta algo todavía más exigente. Le responde Jesús: “No sólo hasta siete, sino hasta setenta veces siete” (Mt 18, 22).

Luego Jesús cuenta una parábola que trataba de un rey que llamó a cuentas a sus deudores, y uno que le debía mucho y que estaba a punto de ser castigado, se postra ante el rey pidiéndole que le tenga paciencia y que le pagará todo. El rey se compadeció, no lo castigó, y además le perdonó toda aquella deuda. Pero en cuanto aquel hombre salió de la presencia del monarca, se topó con un compañero que le debía una pequeña cantidad, y cuando el deudor le

pidió que tuviera paciencia con él, éste no la tuvo, sino que fue y lo metió en la cárcel. Por eso, cuando el rey se entera de lo que había hecho el hombre a quien le había perdonado su enorme deuda, se encolerizó aplicándole un gran castigo.

Esta parábola que Jesús cuenta, nos da una idea de la gran desproporción que existe entre la gran misericordia de Dios y los grandes rencores que algunas personas acumulan y conservan durante toda su vida. Quien conserva rencores, de alguna forma u otra se daña a sí mismo y daña a todos los que le rodean. Las terribles matanzas que suceden muy frecuentemente en distintos lugares de México, suelen tener de fondo una intención de venganza totalmente injustificada ante Dios, y totalmente desproporcionada, porque en muchas ocasiones se asesina a personas del todo inocentes.

Perdonar es una necesidad personal para conservar la paz y la salud. Contemplando la cruz con seriedad y detenimiento, deberían desaparecer todos los resentimientos.

En mis años de sacerdocio, me tocaron un par de personas que en distinto tiempo se acercaron a la confesión y me describieron en detalle el mal que alguna otra persona les había hecho, y por lo cual estaban resentidos, pero lo hicieron con mucha insistencia, como para que yo les justificara su rencor o su negativa a perdonar a quien les hubiera ofendido. Nadie nos puede justificar el rencor y la negativa del perdón, ni Dios mismo. Recuerdo que a una persona le aconsejaba yo que pidiera a Dios por aquel que la había ofendido, usando las mismas palabras de Cristo en la cruz: “Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen”, y aquella persona me rebatió diciéndome: “No, Padre, pero si esta persona sí sabe lo que hacía”.

Les repito que ni Dios puede perdonar a quien no ha perdonado, porque quien no perdona, no tiene verdadero arrepentimiento. Otra cosa es que no olvidemos el mal que nos han hecho porque nos somos desmemoriados. Lo importante es que cada vez que lo recordemos nos haga menos daño, y que siempre sea la ocasión de pedir perdón para esa persona diciendo: “Perdónala, Señor, porque no supo lo que hizo”. Si continuamos rascando la herida del resentimiento nos hacemos daño alimentando el rencor. Veamos mejor a Dios, y desde Dios, todas las faltas se pueden cubrir.

Perdonar es cuestión de amor auténtico. No se trata de tener sentimientos de afecto hacia aquel que nos haya ofendido, sino la convicción desde nuestra fe, de que esa persona también es hija de Dios, y de que amo a esa persona

abandonando mis deseos de venganza, rezando por sus necesidades y venciéndome para tratar con educación y respeto a esa persona las veces que debamos encontrarnos.

Por eso la aclamación antes del evangelio de hoy nos ha recordado un versículo del evangelio según san Juan, en el que Jesús nos dice: “Les doy un mandamiento nuevo, dice el Señor, que se amen los unos a los otros, como yo los he amado” (Jn 13, 34). Entonces, no es como tú y yo sabemos amar, o como creemos amar, sino como Jesús nos ha amado: Ese es el modelo a seguir.

La segunda lectura, tomada de la Carta de san Pablo a los Romanos, lleva su propio ritmo en la lectura continuada que hemos venido haciendo. Hoy nos presenta una verdad fundamental para nuestra vida de cristianos, esto es que tanto en vida como en la muerte le pertenecemos a Cristo. Si somos de esta “arca registrada”, se espera que nos comportemos a la altura de esta pertenencia y calidad. Y si nos hemos desviado, nunca es tarde para corregir el camino. Dice el Apóstol: “Porque Cristo murió y resucitó para ser Señor de vivos y muertos” (Rom 14, 9).

Que tengan una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

**+ Gustavo Rodríguez Vega**  
**Arzobispo de Yucatán**